



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 123 / 2016.-

En Nueva Toltén a 28 días del mes de Marzo del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 15:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales, consultando por la aprobación del acta de la reunión anterior, la que es aprobada sin observaciones por los Sres. Concejales.

Punto N° 2 de la Tabla: Presentación Bienestar del Departamento de Salud. La Sra. Alejandra Campos, Directora de este Departamento, expone sobre modificación al reglamento de Bienestar que está aprobado del año 2014, correspondiente al Art. 13 y que corresponde al monto que debe ser descontado, equivalente al 1% del

suelo base, la segunda se refiere al cuadro de prestaciones, lo que acotaría solamente a lo expuesto en el presente Reglamento y la tercera modificación se refiere a plan de beneficio que debe ser considerado para el año desde Abril 2016-Abril 2017, incluidos en Artículos Transitorios del Reglamento. Por otra parte consulta la posibilidad de rescatar los fondos a contar de la fecha de aprobación del Reglamento, que corresponde al año 2014 y 2015 consultando la asamblea por lo fondos correspondientes a estos años a manera de entregar una respuesta formal a los socios, aún teniendo claro que cuyos fondos corresponden a presupuestos anteriores. Actualmente se han hecho los descuentos correspondientes.

El Sr. Concejal Hernán Machuca señala que esto no fue solicitado por lo tanto no hubo traspaso de dinero; en cambio en esta oportunidad es diferente ya que si existe una solicitud. Lo que es reconocido por la Sra. Alejandra, si bien se hizo alguna gestión ante el Municipio no se hizo la petición respectiva al Concejo

El Sr. Alcalde responde que será analizado con la Dirección de Finanzas, posterior a eso se dará una respuesta formal al Comité de Bienestar del Departamento de Salud.

Se deja pendiente la aprobación del Reglamento, para la próxima reunión de Concejo

Punto N° 3 de la Tabla: Se hace entrega del Ord. N° 90 del SEC.

Punto N° 4 de la Tabla: Presentación empresa Saesa.

El Sr. Alcalde manifiesta que esto tiene relación a reclamos recibidos en el Municipio como a los Sres. Concejales, respecto al Bajo Voltaje que está estaría entregando en Queule, el que no cumple con la norma y que productos de los mismo los afectados, vecinos y comercio del sector, sufrieron pérdidas por desperfecto en sus electrodomésticos, como así también con los constantes cortes de suministro

eléctrico, algunos de estos muy prolongados, se pierden productos refrigerados; con el objetivo de emitir un Informe técnico, del trabajo de control que se hizo en el sector requerido por el Concejo Municipal y pobladores, es que se invitó a personal de Saesa y de la Superintendencia de Electricidad y Combustible a la presente reunión de Concejo.-

En primer lugar se presenta Don Antonio Navarro, quien es el encargado de realizar la mantención en la localidad de Queule y alrededores, aún cuando manifiesta que pronto se hará cargo otro Funcionario de esta representación (nuevo Delegado Comunal será Don Víctor Martínez). Expone que efectivamente se ha atendido algunos trabajos, relacionados con la petición de la SEC, por requerimiento del Concejo Municipal de Toltén. Independiente a eso señala que se ha sostenido conversaciones con el Sr. Alcalde y algunos Concejales. En esta oportunidad se hace acompañar por Don Rodrigo Navarrete Jefe Comercial de la Zonal Valdivia y Don Germain Muñoz, encargado mantención y mejoramiento del sistema eléctrico.-

Posteriormente Don Rodrigo Navarrete Jefe Comercial de Valdivia, señala que Toltén está atendido por Don Juan José Velásquez con asiento en Temuco como Frontel. Para el sector de Queule Como ya se dijo Don Víctor Martínez, de Valdivia por la Empresa Saesa.

Seguidamente Don Germain Muñoz, señala que en Queule, específicamente en el sector de la Isla Los Pinos existen problemas de mantención, y que cuenta con un solo transformador, indica que tuvieron que actuar en forma rápida para dar solución a los problemas de voltaje existente en Queule y sus alrededores. Para mejorar señala que se hizo instalación de otro transformador en el sector de la Isla Los Pinos, y solucionar de esta forma el problema de voltaje y a su vez la limpieza de Faja por donde pasan las Líneas. También indica que en el sector de Caleta se

hizo un aumento de potencia, cambiando el transformador del sector, para responder a las necesidades de la población. Junto con ello señala que se hizo reemplazo de conductores y se instalaron equipos que detectan las fallas saliendo desde Queule a Toltén. Respecto a la mejora del voltaje señala que se hizo en forma paliativa con la idea de responder rápidamente a los clientes. Informa que lo que queda pendiente es un transformador que queda frente al Gimnasio en Portal Queule, lo que espera quede Solucionado en dos semanas más, cuando se cambie este transformador, motivo por el cual se llevará a efecto un corte de energía en el sector que afectará a este como a zonas aledañas, da a conocer otros trabajos pendientes para mejorar el voltaje en el sector. Hace hincapié mantener la comunicación entre los funcionarios tanto del Municipio como de Saesa. Comenta que se hizo la medición del voltaje en compañía de personal de la SEC, en los puntos que les señalaron, donde se hicieron tres mediciones, lo que arrojo que ellos cumplirían con la norma, específicamente en el APR, estarían cumpliendo solo con el 85%, lo que está fuera de norma, pero ahí el cliente por la potencia contratada debe hacer una petición formal, para ellos poder intervenir sus equipos. Se da a conocer que el rango de Voltaje puede variar en un más menos 10% de 220V.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, señala en lugar indicado como primer punto de medida existía una panadería que recibía 167 V. y producto de múltiples tramites que este Señor tuvo que hacer seguramente algo se normalizó esto, pero solo se está entregando un informe de Febrero 2016, pero no de los últimos 50 años. Comenta que entre el colegio y el Gimnasio se encuentra un cable a medio mt. de la tierra, hay Postes que están por caerse y la empresa de Saesa no ha hecho cargo. Así mismo expresa que en Queule durante el invierno se corta en forma constante la Energía Eléctrica, cree que la atención ha sido pésima por parte de Saesa. El Sr. Muñoz propone al Concejal Sr. Machuca reunirse con la Comunidad, de forma de

hacer una mesa de trabajo en el sector, para tatar de dar solución a las inquietudes que se planteen en esta.

El Sr. Concejal Hernán Ramos que los cortes de luz suceden en toda la Comuna. Solicita que la empresa de Saesa o Frontel otorgue una mejor atención a los consumidores, como ejemplo los sectores rurales, hay postes en mal estado, en cada corte se debe avisar a la Brigada por el usuario, la Empresa no tiene un sistema que le permita monitorear cuando tiene en corte y es así como hay sectores que pasan semanas enteras sin suministro, donde pierden todos sus productos refrigerados y por otro lado se da también el hecho que el voltaje entregado es insuficiente.

La Sra. Concejala Juana Beltrán, también manifiesta su molestia respecto a los reiterados cortes de Energía Eléctrica en Queule, los transformadores que existen en la población Corvi que nunca se han cambiado por lo que no se considera el aumento de la población para la entrega del servicio, como así también da a conocer de cables eléctricos en el mismo sector y lo que es más riesgoso estos están energizados, lo que ocurrió solo por desgaste del material.

El Sr. Concejal Ramos, señala que Toltén no cuenta con una brigada que preste servicios en esta, sino que hay una que presta servicio desde Nueva Imperial a Teodoro Schmidt como a Toltén. Insiste que es imposible que esta pueda dar respuesta con rapidez en ambos lados cuando se producen corte de Luz sobre todo en el invierno.

El Sr. Muñoz reitera que es importante contar con una buena comunicación con los presidente de la Juntas de Vecinos, para subsanar la situación. Sugiere hacer los reclamos directos a Saesa Valdivia, al 600402020 o contacto directo con Don

Víctor Martínez. Por otra parte aclara a la asamblea que la luz no se corta solo por problemas de mantención, sino que también por temporales, por caídas de árboles etc. Finalmente indica que es importante comunicar a la empresa que distribuye la energía. Recuerda que cada persona está obligada cada vez que aumenta su consumo de potencia por haber hecho ampliaciones.

A continuación El Sr. Alcalde solicita a la Sra. Funcionaria de la SEC. presente en la sala, dar su opinión referente a lo planteado y al trabajo que hizo SAESA en Queule

La Sra. de la SEC, da a conocer que Superintendencia cuenta con un programa de calidad de los Suministros, donde las empresas reportan todos los cortes que duran sobre tres minutos, los cuales deben calificarlos como, externos, internos ó de fuerza mayor (evento no predecible, choque a postes, temporales, etc.), debiendo posterior a este ingresar a la Superintendencia los medios de prueba de estos últimos. Al mismo tiempo concuerda que Queule sobre pasa todos los límites en cuanto a cortes de energía, sobrepasando la media Nacional en al menos un 10%, Solicitando apoyo en hacer las denuncias respecto a obtener mejor calidad de energía, expresando que todo lo que hasta ahora han dicho los Funcionarios de SAESA es absoluta responsabilidad de la Empresa, hay subestaciones mal diseñadas. Agrega que las Empresas son sancionadas a fin de año de acuerdo a su comportamiento, lo que efectivamente ocurrió a Saesa en el caso de Queule. Informa que desde Enero a la fecha ya lleva 3,8 horas de corte por persona, lo que es muy alto para ir sólo los dos primeros meses del año. Reitera el llamado a que todos fiscalicemos, con el único propósito de mejorar el servicio.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, informa cortes frecuentes de Luz en Villa Los Boldos, lo atribuye a que se han instalado muchas lecherías, lo que lleva a un aumento del consumo, produciéndose cortes de Energía Eléctrica.

La Sra. de la SEC informa que la población no ha informado los cambios en cuanto a instalaciones eléctricas y eso afecta a toda la población. Señala que esto debe ser transparente. Al igual que las podas, estas donde se oponen los propietarios, es posible hacerlo con la fuerza pública, lo que tiene ofrecido el Sr. Intendente.

Posteriormente se hace entrega de informativo para interiorizarse sobre los turnos y los teléfonos de la oficina de SAESA, por parte del Sr. Muñoz.

Finalmente el Sr. Alcalde da los agradecimientos a la empresa SAESA por tener la gentileza aclarar y exponer los trabajos realizados en la comuna, además hace hincapié que esto ayuda tremendamente en mantener una buena comunicación para con la empresa y la ciudadanía. Por otra parte considera lo señalado en mantener una mesa coordinación con los dirigentes de comunidades, que permita visualizar donde se encuentra el problema. Por otra parte señala que es importante solicitar a la comunidad la transparencia en la recarga de energía, ya que esto también perjudica y contribuye a que se tenga problema con el voltaje.

La Sra. Representante de la SEC. Insiste en que es importante mantener comunicación con las Junta de vecinos y colegios, con la finalidad de educar a la comunidad.

El Sr. Muñoz Ofrece realizar charlas para informar a los consumidores incluso Saesa tiene un plan para hacer este acercamiento donde se informa, como

funciona el sistema hidroeléctrico en Chile, como se fijan las tarifas eléctricas y otras dudas que tengan los Vecinos.

Punto N° 5 de la Tabla: Salas Modulares de Queule, Don Gonzalo Espinoza. Expone en relación a dos procesos de Licitación que se están cerrando. Informa que los módulos de Queule fueron Licitados. A las cuales se presentaron tres empresas, donde fueron rechazadas las tres ofertas, Una Por encontrarse fuera de presupuesto, la otra por no cumplimiento de especificaciones técnicas, y la tercera al igual que la anterior no cumplía con los requisitos solicitados en la Licitación, El Sr. Espinoza solicita la aprobación para omitir esta licitación pública, debido a la urgencia con la cual se requiere contar con estos módulos, y se haga a través de un trato directo. Lo que contempla también un aporte adicional de M\$ 4.000 por parte del Municipio; la cotización se efectuó durante el mes de Septiembre del año 2015, lo que hace que a la fecha los valores sufran variaciones, da a conocer que las especificaciones técnicas y los requerimientos se realizaron en concordancia con la Seremi de Educación, siguiendo la normativa vigente, de acuerdo a las exigencias del Ministerio. Por lo que cambiarlas ahora retrasaría la firma de convenio al menos unos dos meses y el traspaso de recurso. Por lo que reitera que lo más rápido es comprarlo a través de trato directo ya que los módulos no se encuentran en el país, si bien estaban a la fecha de cotización ahora no hay, otra razón para agilizar la compra vía trato directo.

El Sr. Concejal Hernán Machuca manifiesta que es necesario que el colegio cuente con estos módulos, debido que también aumento su número de matrícula. Por otra parte consulta si al hacer el trato directo contempla a una cuarta empresa, si ninguna de las anteriores fue aceptada su oferta.

El Sr. Gonzalo Espinoza responde que una de las Empresas que envió oferta, cumple con los requisitos, pero estaba fuera de presupuesto, por lo que se debe suplementar este para realizar la adquisición en forma directa.

Los Sres. Concejales aprueban hacer la adquisición a través de trato directo, teniendo en consideración lo urgente de ejecutar este Proyecto, para dar una solución en beneficio de los niños del establecimiento Escolar, que por ahora se encuentran hacinado en otras salas de clases; Acordando suplementar los fondos para esta adquisición.-

A continuación Don Gonzalo Espinoza informa sobre estado Licitación de camiones tolva para el ripiado de caminos en la Comuna. Comenta que se presentaron dos empresas lo que estaría en proceso de evaluación, debido que ambas adolecen de documentación. Señala, que éstas argumentan que el sistema no estaba habilitado. Motivo por el cual se realizan las averiguaciones en la Dirección de Compras. Una vez que se resuelva se podría adjudicar el proyecto. Obviamente con el acuerdo del Concejo.

Punto N° 6 de la Tabla: La Sra. Carmen Sepúlveda da a conocer Modificación presupuestaria, la que es explicada y anexada a la presente acta. Manifestado que trata de un ajuste Presupuestario, como también asignación de recursos a Proyectos que se deben ejecutar, lo cuales contemplan aporte del Municipio, una vez efectuada la exposición, se consulta los Sres. Concejales si tienen preguntas de lo expuesto, no habiendo se consulta por la aprobación de la misma, la que aprobada por los Sres. Concejales en forma unánime.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

Ajuste presupuestario y asignación de recursos

MATERIA :

1.-	DISMINUCION DE GASTOS			
	Gestión			
	215.35.	Saldo Final de Caja	30,837	
			30,837	
2.-	AUMENTO DE GASTOS :			
	Gestion Interna			
	215.24.03.101.002	A Salud		7,253
	215.31.02.	Proyectos		4,000
	Parques y Jardines			
	215.22.08.	Servicios generales		1,300
	Caminos Comunales			
	215.22.09.	Arriendos		6,500
	Verano Entretenido			
	215.21.04.	Otros gastos en personal		7,983
	215.22.07	Publicidad y difusión		1,273
	Día de la Mujer			
	215.21.04	Otros gastos en personal		2,278
	Cultura			
	215.22.07	Publicidad y difusión		250
		S U M A		30,837
			30,837	30,837

Punto N° 7 de la Tabla : Solicitud Subvención Cuerpo de Bomberos Toltén.

Don Rigoberto Negrón Secretario Municipal da lectura de solicitud de subvención por un monto de M\$ 8.000 para el año 2016, la que será destinada a financiar el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, como de las Compañías que lo componen, en los diversos gastos que deben incurrir para su normal funcionamiento (Combustible, Reparaciones material menor y Mayor, Pago de

Personal rentado, Reemplazos, Mantenciones, Capacitaciones, Uniformes, Protección Personal y Otros).-

El Sr. Alcalde señala que esto probablemente se verá aumentado, por implementación de equipamiento y adquisición de terreno para Brigada de Pocoyan.-

Analizada esta petición por parte de los Sres. Concejales es aprobada en forma unánime.

Punto N° 8 de la Tabla:

VARIOS:

El Sr. Alcalde informa que el día 30 de Marzo se realizará la inauguración de las salas de clases, de la escuela El Sembrador a las 11:00 hrs.

El Sr. Alcalde, señala que se realizará la reunión de la comisión Censal, adicionalmente a eso indica que se llevara a efecto la reunión de la comisión de dirigente de Caleta La Barra y alrededores, con el Ministerio de Obras Pública, Intendencia, y Consejero Regionales. Para ver la posibilidad de incorporar el camino a la Barra a diseño.

Por otra parte informa a la asamblea que las peticiones expuestas en reuniones anteriores, han sido subsanadas EJ. Corte de pasto. También señala que se pretende realizar algunos operativos de retiro de basura, escombros y retiro de ripio que quedan en los distintos lugares. La idea es que se haga el trabajo un día sábado. Tanto para Toltén, Queule, Villa Los Boldos. Informa que se pretende hacer un calendario para realizar mantención en los distintos cementerios, (Queule, Toltén Viejo y Toltén). También se refiere al avance de la cancha de la Villa Entre Ríos. Informa que se hicieron las cotizaciones de los parches de camino y a su vez se repintarán los pasos cebra, y los bandejes.

El Sr. Concejales Hernán Ramos, da a conocer que sostuvo una reunión con el Director de Serviu, la Abogada de este Servicio junto a la Directiva de los Comités Horizonte y Esperanza de Toltén. Donde se le habría señalado que los terrenos estarían inscritos en el Conservador de Toltén. Manifestándole que para el día 22 de Abril se realizará una reunión informativa, donde se invitaría a las Autoridades Comunales, los comités incluidos los de Queule. Por otra parte de acuerdo a lo expuesto dentro Abril a Junio los vecinos podrían postular a Viviendas.

El Sr. Alcalde señala que duda de la información del Serviu no de la del Concejal, porque en reunión sostenida con el Notario, no habría absolutamente nada, es mas cree que no antes de Junio se resuelva lo relacionado con terrenos del Serviu en la Comuna. A su vez manifiesta la molestia del Notario por la información incongruente que se esta entregado por parte de Serviu a las Organizaciones, porque comprometen soluciones que a la fecha no existen, faltando una serie de antecedentes para poder aclarar el tema de los terrenos.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo, consulta por solicitud de la Comunidad Juan Lemul. A su vez plantea la posibilidad de que la Dirección de Finanzas realice atención al público en extensión horaria o fines de semana, para renovar permiso de circulación todo el día.

El Sr. Alcalde responde que la solicitud de la Comunidad Lemul, fue ingresada recientemente al Municipio, por lo tanto se evaluará. Respecto a la atención indica que generalmente se ha hecho en la mañana precisamente porque en la tarde se realiza el trabajo administrativo. Reitera que se ha estado atendiendo los días Sábado; como una forma de descongestionar.-

El Sr. Sigisfredo, consulta por el camino de la Maravilla. El Sr. Alcalde responde que este está considerado dentro de los proyectos FRIL donde se encuentran cinco caminos y que se beneficiaran con la adjudicación del Proyecto mencionado anteriormente por el Sr. Espinoza. Está en espera que sea adjudicado a la brevedad, para dar inicio a los trabajos.

El Sr. Concejal Nelson Castro solicita que se lleve agua a Don Alfonso Avila, del sector de Fintucue.

El Sr. Alcalde comenta que sostendrá una reunión con el Intendente, y una de las peticiones es para que destine camiones aljibes a la Comuna. Para ello indica que se ha elaborado un informe junto a la Dideco. Sobre pasa los años anteriores la demanda. Comenta que se hizo una licitación abierta donde estaba incorporada la comuna de Toltén.

El Concejal Don Nelson Castro expone petición de la Sra. Ida Pichun de Pocoyan, solicita extraer tierra en su mismo terreno, para rellenar espacio que le complica durante el invierno.

El Sr. Alcalde da a conocer que se pretenden arrendar horas de retroexcavadora, para dar cumplimiento a toda la demanda que se tiene en la Comuna, lo que se hará a través de Convenio marco. Que comenzara a apearar a contar del Lunes, el valor de la hora es de M\$ 26 más IVA.

El Sr. Concejal Hernán Machuca solicita se mejore las calles de Nueva Queule, calle Gerónimo Martínez, Serrano, Sargento Aldea, lo que pide se hagan los trabajos antes que empiece el invierno, ya que sabido por todos, lo necesario que se vuelve realizar este mejoramiento.

El Sr. Alcalde responde que para el próximo concejo tendrá un estado de avance respecto de este Proyecto, reconociendo que este se ha visto retrasado por una u otra razón.

Posteriormente el Sr. Concejal Hernán Machuca se refiere a la pérdida total de la embarcación de Don Javier Reyes, lo que constituye todo su capital de trabajo. Lo que expone con la finalidad de ver la posibilidad de ayudarlo a desarrollar un proyecto a través de un profesional del Municipio que colabore en la formulación de este, para que posteriormente se busque financiamiento al mismo. El Sr. Alcalde solicita que se contacten con él para ver la forma de apoyar y buscar la solución.

La Sra. Gloria Padilla, solicita que se retire un poste en calle Elvira Leal esquina Los Notros, por posible accidente.

También se refiere a solicitud ripio para relleno de camino vecinal, en Camagüey Sur de parte de Don Fernando Antillanca, señala que esto beneficia alrededor de cuatro familias, necesitan unas dos camionadas de ripio.

El Sr. Alcalde señala que no es posible esta semana pero si la semana siguiente, esta semana no hará entrega de áridos la excavadora se encuentra en mantención y la retroexcavadora está haciendo la cancha en la isla los Pinos.

La Sra. Concejala Juana Beltrán solicita se revise la luz en la parte alta de Queule, población el Mirador, por no haber alumbrado Público, lo que le solicitaron familias del sector.

El Sr. Alcalde responde que se solicitara al eléctrico Sr. Pineda para ver la situación ya que actualmente se encuentra realizando instalaciones al Comité Vista Hermosa.

La Sra. Juana Beltrán solicita se supervise al lado del terminal de buses en Nueva Toltén, por lo estrecho de la calle donde se encuentra el taller mecánico, ya que se estacionan vehículos a ambos lados de esta, no permitiendo el paso fluido de los Buses que salen del terminal y el sector del Supermercado Pachi-Pap que también hace uso de las veredas, para estacionamiento y dejar sus productos.

El Sr. Alcalde expone que se debe esperar, se está trabajando en la Ordenanza Municipal y posterior a esto tomar las medidas que correspondan, si se tiene que tener en claro que no se trata de clausurar o eliminar fuentes de trabajo, como es el caso de Pachi-Pap, sino buscar la forma de ordenar, las falencias existentes.

Por otra parte la Sra. Juana Beltrán solicita que se supervisen las construcciones que se están haciendo en terreno no apto para esto, especialmente en el sector de Queule ya que después cuando ocurren emergencias es el Municipio que debe desatender su trabajo normal para ir en ayuda de estos. El Sr. Alcalde señala que la gente sabe a lo que se expone al construir en esos lugares y no hay nadie que los regule, lo que debe hacerse es buscar una solución de vivienda para estas personas.

El Concejal Don Sigisfredo Pardo solicita apoyo para dos familias una necesita mediagua ya que si bien un familiar les prestaría un terreno para instalarla, ellos no disponen de los medios para adquirir esta y la otra es una familia que le pidieron la casa donde vivía y se fueron a una casa sumamente estrecha, teniendo todas sus cosas afuera esta es la Sra. Verónica Alfaro. También expone que las

antenas de la empresa Claro, Entel y Movistar estarán listas más o menos en dos meses más.

El Sr. Alcalde expresa que las contribuciones en ese orden son complementarias expresa que se está viendo la posibilidad tener una o dos mediagua de emergencia para entrega en caso que a alguien se le quemé la casa y dar una respuesta rápida a este emergencia, pero no como ayuda social, por el costo. Señala que generalmente se entrega ayuda complementaria, se puede entregar materiales de construcción y otras, entonces las personas pueden aportar materiales para la Obra gruesa y maestros, después se puede aportar desde el Municipio.

Finalmente la Sra. Gloria Padilla solicita ayuda para familia que vive al lado del río, petición de Don Alejandro Quemel. Construcción de un pozo ya que estarían bebiendo agua del río. El Sr. Alcalde manifiesta que se verá la forma de ayudar, lo más pronto es mandarle agua, la próxima semana se deben hacer tres pozos en el sector, donde se podría incorporar esta petición.

Próxima reunión el día 11 de Abril de 2016, a las 15;00 Hrs.-

Se levanta la sesión siendo las 17,50 Hrs.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
C O N C E J A L

**SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A**

**SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
C O N C E J A L A**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
S E C R E T A R I O M U N I C I P A L**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E**